

POR GASTOS EN 2019

Perdona el INE despilfarro de Polevnsky

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-El Instituto Nacional Electoral (INE) le perdonó a Morena una multa por 55.2 millones de pesos, luego de que en 2020 se diera inicio a una investigación por un pago que fue autorizado por Yeidckol Polevnsky, exdirigente nacional de Morena, para financiar supuestas obras y servicios que no se llevaron a cabo.

Es de señalar que el Consejo General del INE rechazó, tras una votación dividida -de seis votos contra cinco-, la multa que la Comisión de Fiscalización propuso contra el partido.

La denuncia fue hecha por integrantes del Partido de la Revolución Democrática en contra de Morena cuando se dio a conocer que Yeidckol Polevnsky, ordenó en 2019 a la Secretaría de Finanzas del partido pagar 395 millones de pesos a dos empresas para obras de remodelación y mantenimiento que nunca se hicieron dejando en duda el destino de los recursos que no fueron ejercidos.

BUSCÓ

• El partido del oficialismo intentó burlar la fiscalización del árbitro electoral al no entrar comprobantes

ARREGLO

• Morena llegó a un acuerdo judicial entre las empresas y Polevnsky para que el partido pudiera recuperar 284 millones 399 mil 856 pesos

El INE detectó que no existieron comprobantes que justificaran las transferencias millonarias a los proveedores Inmobiliaria Moscati de Querétaro S.A. de C.V. y Estrada Miranda Proyecto y Construcción S.A. de C.V., ambas pertenecientes a Grupo Ebor, del empresario Enrique Borbolla.

Además de la irregularidad de los pagos que fueron saldados de manera anticipada por Morena, el partido omitió incluir dichas erogaciones en su informe de gastos.



• La exmorenista financió obras que no se realizaron